



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 9 OCT 2015

RES. H. N° 1482/15

Expte. N° 4.506/15

VISTO:

La Res. HN° 0942/15 mediante la cual se aprueba el dictado del Curso de Posgrado "Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales y humanas: herramientas para la construcción y ejecución del proyecto de investigación" a cargo de la Dra. Silvina Alejandra Brussino y de la Dra. Débora Imhoff; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes mencionadas han realizado las tareas docentes *ad honorem*;

Que la actividad ha tenido un impacto importante en los futuros tesis dada la temática del curso por cuanto la Codirección de Posgrado releva su importancia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AGRADECER a la Dra. Silvina Alejandra Brussino y de la Dra. Débora Imhoff los valiosos servicios docentes prestados *ad honorem* al Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades.:

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las docentes respectivas, Coordinación, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.

msg/JAE

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

